

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
	INFORME PERSONAL	CONTRATO DE:
PERÍODO DE PAGO:	Del 19 de Enero al 18 de Diciembre del 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01-0021 DEL 2022-01-19
CDP No.	0020 del 19 de enero de 2022	
CDP ADICIONAL No.		
RP No.	0020 del 19 de Enero del 2022	
RP ADICIONAL No.		
REQUIERE INFORME:	JULIETH GISELLE BERNAL RINCON	
ENTREGÓ INFORME:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ	
INFORMACIÓN BÁSICA		
Número de contrato	110.10.01.0021 del 2022-01-19	
Nombre del contratista	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ	
Nit ó cc número	1.118.649.173	
Dirección	CALLE 8 No. 13-56	
Teléfono	3203134084	
Clase y número de cuenta	NO APLICA	
Fecha de suscripción	ENERO 19 de 2022	
Fecha de iniciación	ENERO 19 de 2022	
fecha de terminación	DICIEMBRE 18 DE 2022	
Plazo	Once (11) Meses	
Objeto del contrato	BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN ORIENTACION A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO QUE RESIDE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL	
Valor	Treinta y Cuatro Millones Cien Mil (34.100.000) Pesos M/Cte.	
Adiciones	N.A	
Prorroga	N.A	
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero	\$ 3.100.000
	Tiempo de ejecución	1 MESES
ESTADO FINANCIERO	Costo inicial	\$ 34.100.000
	Adiciones	\$ 0
	Vr. Total del contrato	\$ 34.100.000
	Anticipo	\$ 0
	1er pago	\$ 3.100.000
	2do pago	
	3er pago	
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	4to pago	
	5to pago	
	Inversión básica realizada	\$ 3.100.000
	Inversión por ejecutar	\$ 31.000.000
	Vr. Antes de IVA	\$ 0
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	IVA	\$ 0
	Legaliza anticipo	\$ 0
	Vr. a pagar	\$ 3.100.000
	N/A	
	Porcentaje de ejecución	9%
	Actividad 1. Servir de enlace entre el municipio de Hato Corozal y las Entidades e Instituciones a nivel Nacional y Departamental, para el logro de los principios del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.	
	Esta actividad se viene realizando desde el 19 de enero a través de los diferentes espacios creados frente a diferentes instituciones como la Gobernación de Casanare, SENA, Unidad de Víctimas, Unidad de Restitución de Tierras y Ministerio del Interior, donde se ha dado respuesta a las diferentes solicitudes que son remitidas a la Secretaría general y de Gobierno en beneficio de la población víctima residente en el Municipio de Hato Corozal.	
	En el presente mes fueron remitidos y revisados los siguientes oficios No. 062,032,041,072,011,029,074,048,089,088,067,013,092.	
	Se acompañó y organizo en coordinación con las secretarías de la administración la conmemoración de las manos rojas.	
	Actividad 2. Prestar apoyo profesional para el cumplimiento de la articulación y coordinación entre la Nación Territorio, de acuerdo a los preceptos consagrados en la Ley 1448 de 2011.	

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

En el presente mes se brindó a acompañamiento a la mesa de participación efectiva de víctimas donde se adelantó la actualización y aprobación del plan reglamento interno de la mesa el espacio fue desarrollado el 27 de enero, contando con la asistencia de la personera municipal, secretaria de gobierno, delegada de la unidad de víctimas y los integrantes de la mesa municipal de víctimas.

Se brindó acompañamiento a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas en sesión extraordinaria donde se trabajó y aprobó el plan de trabajo de la mesa de víctimas del municipio. Asistí a capacitación virtual en el diligenciamiento de la plataforma Rusicst, para reporte del cumplimiento del segundo semestre del 2021.

Asistí a reunión donde se dio a conocer los lineamientos para ejercer replica frente a la certificación territorial emitida por la Unidad de víctimas al municipio en cumplimiento y ejecución de la política pública de víctimas.

Realice apoyo a la secretaría de hacienda Municipal en el reporte FUT, del cuarto trimestre 2021.

ACTIVIDAD 3. Apoyar las acciones que sean realizadas por la Secretaría General y de Gobierno para la atención primaria de las víctimas del conflicto armado, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1448 de 2011.

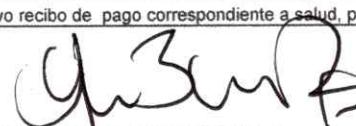
en el presente mes he realizado visitas a los hogares que han sido víctimas de desplazamiento forzado y están asentados en el Municipio, además se ha realizado oferta institucional de servicios, acompañamiento psicológico, en salud, educación y documentación, también se han proyectado las resoluciones de pago a los hogares en cumplimiento del art. 47 de la Ley 1448 del 2011.

Actividad 4. Fortalecer la vigilancia, seguimiento y control de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, donde se encuentre inmerso el Municipio de Hato Corozal-Casanare.

En el mes comprendido entre el 19 de enero y 18 de febrero descargue el reporte de cumplimiento de avance de la plataforma SIGOB-CIPRAT, por parte del Municipio de Hato Corozal, también se incluyó el seguimiento de las Alertas Tempranas en el plan de trabajo del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no repetición.

Actividad 5. Realizar el acompañamiento al Comité de Derechos Humanos y la política pública de derechos humanos del municipio de Hato Corozal-Casanare.

En el presente mes se realizó el primer Comité de derechos Humanos del Municipio donde se aprobó el plan de acción del Comité para la vigencia 2022, también asistí a reunión del equipo de derechos humanos de la Gobernación de Casanare.

Actividad 6. Realizar la actualización del Plan de Prevención, Protección a Vulneración de Derechos Humanos en el Municipio de Hato Corozal, vigencia 2022.				
<p>En el presente mes realice mesa de trabajo con Policía, Ejercito, la Secretaría de Gobierno y representantes de la mesa de víctimas donde se revisó el plan de prevención y se escucharon las alternativas con el objetivo de actualizar el plan de prevención del Municipio, se verificaron los escenarios de riesgo y las actividades de prevención.</p> <p>Asistí a asistencia técnica en actualización de planes de prevención direccionada por el Ministerio de Interior y la Gobernación de Casanare.</p>				
Actividad 7. Realizar la actualización del Plan de Contingencia vigencia 2022, para atención de hechos ocasionados por el conflicto armado interno en el Municipio de Hato Corozal-Casanare.				
<p>En el periodo transcurrido entre el 19 de enero al 18 de febrero se realizó mesa de trabajo con la profesional Yiseth Bejarano, de la unidad de víctimas y la Secretaría de Gobierno para realizar paneo general del plan de contingencia e iniciar su actualización.</p>				
Actividad 8. Prestar acompañamiento a los Comités y demás reuniones donde sea requerida la Secretaría General y de Gobierno, para el cumplimiento del principio de participación conjunta en la implementación de las medidas de atención, asistencia y reparación de las víctimas del conflicto armado interno.				
<p>En el presente mes eh asistido a los siguientes subcomités.</p> <p>Asistí a Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición ampliado en el municipio de Yopal citado por la Gobernación de Casanare citado de manera extraordinaria.</p> <p>Asistí a Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición extraordinario en el municipio de Hato Corozal.</p> <p>Asistí a Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición ordinario en el municipio de Hato Corozal.</p> <p>Asistí a reunión de Socialización de la Oferta de Servicios SENA para la población víctima en el Departamento de Casanare.</p>				
Actividad 9. Las demás actividades que sean inherentes al objeto contractual.				
<p>En el presente mes proyecte el Decreto "Por el cual se adopta la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos, y Conciencia y se crea la Mesa Municipal de Libertad Religiosa, de Culto y Conciencia para el Municipio de Hato Corozal Casanare"</p>				
CDP No. 0020 del 19 de enero de 2022	RP No. 0020 del 19 de enero del 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01-0021 DEL 2022-01-19		
CDP ADICIONAL No	RP ADICIONAL			
FORMATO No. E-10				
Del 19 de Enero al 18 de Diciembre del 2022				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	La contratista cumplió con sus actividades que se encuentran estipuladas en el contrato			
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, documentos que revise con originales y por lo tanto autorizo el pago.			
LABORES DE SUPERVISION	Se revisó los anexos y se verificó la planillas de pago de seguridad social del mes de mayo.			
Anexa respectivo recibo de pago correspondiente a salud, pension				
 JULIETH GISELA BERNAL RINCON SUPERVISOR				